

2.19

Guayaquil 25 de Febrero de 1999

Señor INTENDENTE DE COMPAÑIAS Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la ley de Compañias, cumplo en informar a Ud. que el dia de hoy, he procedido a registrar en el libro de acciones y Accionistas de la compañia INMOBILIARIA JAJUAL S.A. la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE

MARIA-TERESA ARANEDA DE CASTILLO

C.L 0910766559

Debidamente autorizda por su conyuge.

CESIONARIO

JORGE EDUARDO ZAMBRANO V.

C.1.091729490-2

LAUTARO/CASTILLO ARANDA

La cedente es de nacionalidad chilena y el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

De tal manera que el Sr. JORGE EDUARDO ZAMBRANO VASCONEZ, es el unico accionista de la Cia. INMOBILIARIA JAJUAL S.A. propietario de las 35.000 acciones en que se divide el capital social de la compañía en referencia.

Atentamente.

Lantaro Castillo A Gerente General

